ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 805

PRIMAVERA , 16 de Noviembre de 2021

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2021; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N°403 de fecha 18/03/2020; 6) El Decreto Municipal N° 072 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 7) El Decreto Municipal N° 075 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Tesorería Municipal. 8) El Decreto Municipal N° 065 de fecha 20/01/2021 y considerando

Decreto

Páguese a: TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 82074900-6

La Cantidad de 49,200 CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE CRUCE EN PRIMERA ANGOSTURA PARA VEHICULO MUNICIPAL PPU GYJK-31 (CGM) BTSF-58 (BBA), SEGÚN LO SOLICITADO POR OPERACIONES Y LOS ANTECEDENTES ADJUNTOS.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	212080	19/10/2021	16,400
FACTURA	212094	20/10/2021	16,400
FACTURA	212122	20/10/2021	16,400

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		49,200
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	49,200	
	Totales	49,200	49,200

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		49,200
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	49,200	
	Totales	49,200	49,200

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MARIANELA CARCAMO FRANULIC
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MARCELO BARRIA N.-

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2052589-25db2b en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo